

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



PRIMER ANIVERSARIO.

D. Angel Santiago Orts

Falleció el 14 de Agosto de 1883, á la una y cuarto de la madrugada.

Todas las misas que se celebren el jueves 14, de media en media hora, desde el toque del alba hasta la una, en el templo de la Merced, en el que estará también la Vela y Alumbrado, serán aplicadas en sufragio del alma de este hijo tan querido.

Sus resignados padres ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á nuestro buen Dios, y asistir á cualquiera de estos actos religiosos, tributándole por ello las más sinceras gracias.

R. I. P.

SE VENDE una casa de planta baja, calle Paseo del Marqués de Corvera, esquina al huerto de Capuchinos; se darán pormenores en la misma Casa. 6-2.

LO DEL DIA.

El día de ayer se ha llevado el premio. Muchísimo sol, es decir, el mismo de siempre, pero atroz fulminante; aire poco, pero caliente, como el que sale de una chimenea. ¡Buena día!

Los arenales de Santo Domingo parecían el desierto de Sahara, a los que fueron ayer a Santa Clara. El oasis, era aquella portería del convento, donde hay algunas docenas de buenos cuadros que recrean la vista, y un pozo de agua dulce y fresca, que apaga la sed y vivifica.

Desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, eran contadas, ó al menos podían contarse bien, las personas que transitaban por las calles. A la una en punto no pasaba un alma por la plaza de Santa Isabel.

El toro del cartel de las corridas de Orihuela, que hay pegado en una esquina, donde el sol batía fuertemente, chorreaba sangre.

Los que han empezado á venir de la orilla del mar, decían: «Aquí no se puede vivir.»

Tenemos ya, aunque electa solamente, junta de asociados; queda inútil, que no sirve para nada en la administración municipal. Debía ser una garantía y no es nada. El que sabe que ha sido favorecido por la suerte para formar parte de esa asamblea, dice: «¡Ah! que es para eso!

Pues ya sé lo que tengo que hacer; no ir nunca que me citen.»

Ahora que el ministro de la Gobernación trata de reformar la ley municipal, parécenos que sería muy conveniente, que consultase á los secretarios de los ayuntamientos más importantes sobre las innovaciones que debían hacerse en dicha ley. Porque los secretarios son los que tocan más de cerca las deficiencias y tonterías de las leyes.

Seguramente que dichos funcionarios, como los que conocen algo la administración municipal, pedirían dos cosas: menos concejales y ningún asociado.

«La mucha gente, para la guerra es buena» —dice el refrán; y efectivamente, donde hay muchos concejales, guerra segura.

Los murcianos, fuera de Murcia, sentimos, como los que más, la nostalgia de la tierra.

Ayer era un soldado murciano, el que sencillamente, publicaba sus santos amores, á su ciudad natal.

Hoy es el rico comerciante en Almería Don Caralampio Ayuso, el que manifiesta igual cariño, con motivo del telegrama que le remitimos.

Es altamente honrosa para el Sr. Ayuso la carta suya que en otro lugar publicamos. ¡Eche usted esos cinco, paisano!

AYUNTAMIENTO.

Los principales acuerdos de la sesión última, son los siguientes:

Presentado, por la comisión de policía rural, el informe sobre la petición de don Enrique Pagan, de que se re-ompusiera el Camino Hondo, se discutió la cuestión de derecho del solicitante y obligación del municipio, y no habiendo conformidad en la apreciación, por los antecedentes del asunto, se acordó que la comisión presentase nuevo informe, con el parecer de los concejales letrados y señores Piqueras y Azcoytia.

Se aprobó el informe de la comisión especial para perseguir la adulteración del pimiento molido.

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto municipal, en el que éste renunciaba su cargo. Por unanimidad, no se le admitió la renuncia.

Pasaron á las respectivas comisiones y para su informe los siguientes escritos: de D. Alfonso Rosiqué, para que se le tase el terreno que ha dejado á beneficio público de la casa que obra en la calle de Rocamora; de Agüera, sobre su petición por el soto del río; de Illan Canales, sobre lo que ha hecho en una calle de Aljaraes; de José Ramirez Ferrer y de Juan de

Dios Muñoz, pidiendo la caseta próxima á la iglesia de San Pedro.

Se verificó el sorteo de asociados, que en otro lugar publicamos.

Se acordó re-componer la ronda, desde la Puerta de Orihuela a Garay.

Pidió el Sr. Lopez Gomez, que se ultimase cuanto antes el expediente del Sr. Callijas por su expropiación de la calle de Aguadores; é hizo constar el Sr. Alcalde, que en cuanto la comisión, que tiene que cumplir un acuerdo del ayuntamiento, le despacha, se dará cuenta del dicho expediente.

Por el Sr. Cantó, se recordó el expediente que se empezó para subastar la confección de capotes á los guardias municipales.

Por el mismo concejal, se pidió que se viera si la música de la Misericordia podría estar aquí en los días de feria.

El Sr. Almazan indicó la conveniencia de un reten permanente de bomberos, para acudir más pronto á los incendios.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de la Catedral de esta ciudad contra Juan Francisco Castaño Sanchez (a) Capitán, por robo de cereales á su convecino Antonio Ballester Ortín.

El hecho tuvo lugar el 27 de Febrero último en el partido del Javalí Viejo.

Las pruebas presentadas en el acto del juicio, fueron motivo para que el ministerio público, representado por el Sr. Tejada, modificara sus conclusiones considerando que los hechos constituían los delitos de robo frustrado y consumado: comprendidos ambos en el art. 524 del Código penal, y pidiendo por el primer delito la multa de 125 pesetas, y por el segundo cuatro meses y medio de arresto mayor y accesorias; el letrado defensor Sr. La Cierva se conformó con la calificación en todas sus partes, suplicando á la Sala se tomara en consideración el tiempo que el procesado había sufrido prisión preventiva, con lo que se dió por terminado el juicio para sentenciar.

REMITIDO.

Almería 10 Agosto 1884.

Sres. Directores de EL DIARIO «Paz», «Noticiero» y «Campaña», Murcia. Muy señores míos: Si el cumplimiento de un deber y de un deber sentido, puede llenar de satisfacción á quien lo realiza, confieso á ustedes ingenuamente que me hallo satisfecho.

Si placemes mereciera mi conducta, yo aceptaría gustosísimo, la honra que me dispensan con los suyos. De todos modos,

desde el fondo de mi alma, les agradezco las lisonjeras y halagadoras frases que me consagran, en el atento y expresivo telegrama que me dirigen.

Hijo de Murcia, amo á mi madre patria con todo el fervoroso entusiasmo, con todo el inextinguible fuego de un corazón que siente; y aunque las circunstancias de la vida y los caprichosos azares del destino me obligaron desde mi infancia á vivir alejado de su amoroso seno, siempre conservo en mi corazón y en mi memoria, la imagen adorada de mi pueblo natal: á todas horas me habla el lenguaje del alma el recuerdo de mis primeros años, y magnética, irresistible fuerza hace acudir á mi mente en todas ocasiones el poético panorama de ese suelo fértil, en donde vi la luz por vez primera; la azul techumbre de su tranquilo cielo, y el cielo aun más azul y más tranquilo del bondadoso espíritu que alienta á ustedes hijos preclaros de esa hermosa ciudad que fué mi cuna.

Cuando la desgracia vino á nublar su frente; cuando el infortunio batió sus negras alas sobre su cabeza y ese querido pueblo fué en dos distintas ocasiones víctima de grandes desdichas universalmente sentidas, mi espíritu estaba en Murcia, y con Murcia lloré mi alma, las negras desventuras que el destino teníale reservadas.

Allí descansan también las venerandas cenizas de mis amados padres, las de otros seres queridos de mi alma, y las de todos aquellos que, predecesores míos, me enseñaron á dar los primeros pasos por la escabrosa senda de la vida.

¿Cómo, pues, al hallar una ocasión como la presente, no tributar á Murcia en la digna persona de un ilustre hijo suyo, homenaje rendido de cariño y respeto? ¿Cómo no acudir presuroso con mi escaso valer, con cuanto tengo y soy, á prestar humilde pero entusiasta acogida á nuestro insigne paisano Sr. Lucas, que á más del título suficiente que para ello le acompaña, con ser paisano mío, trae otro que le hace acreedor á toda clase de atenciones, cual es el de apóstol de la caridad, el de providencia humana que trata de enjugar lágrimas y de llevar consuelos á esos infelices murcianos á quienes arrebató el turbión en día infortunado, á unos los seres más queridos de su alma y á otros los bienes más indispensables á la vida?

Yo entiendo que habría faltado á un deber y á un deber de conciencia, si amante hijo de mi país, no hubiera recibido con verdadero entusiasmo al señor Lucas y á sus alumnos.

La preusa de esta localidad, que refleja la bondad y nobleza de los hijos de este país también infortunado, me distingue de una manera que nunca agradeceré bastante, y como ustedes, tributan un aplauso á mi conducta. Si, como al principio les decía, merece lauro alguno esta espontánea manifestación de mi amor sincero á cuanto á Murcia se refiere y á cuanto con todo acto benéfico se relaciona, yo acepto con emoción y gratitud

eterna, el lauro que ustedes y los periodistas almerienses me conceden.

Reitera á ustedes la expresión distinguida de su incondicional afecto, y se ofrece suyo atento y afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Caralampio Ayuso.

ASOCIADOS.

Relacion de Sres. Asociados para la Junta Municipal de esta ciudad en el año económico de 1884 á 85.

Primera seccion.—D. José Soler Conesa, San Benito; D. José Herrera Forcada, San Antolín.

Segunda seccion.—D. Domingo Colombo, Santa Catalina; D. Ramon Cañadas, San Miguel.

Tercera seccion.—D. Juan Brunet y Casas, Santa Maria; D. Pablo Torres, idem.

Cuarta seccion.—D. Manuel Bolt, Santa Eulalia; D. Eustasio de Ugarte, San Juan; D. Antonio Rodenas Mora, Arboleja.

Quinta seccion.—D. Francisco Vives Perez, Llano de Brujas; D. Serafin Gambin Gonzalez, Puente Tocinos.

Sesta seccion.—D. Francisco Zapata Moiga, Santouera; D. Antonio Laorden Martinez, idem.

Séptima seccion.—D. Juan Maria Párraga, Raya; D. Juan Serrano, Aljucer; don José Gonzalez Galvez, Era-alta.

Octava seccion.—D. Salvador Ruiz Rubio, Algezares; D. Diego Gil, Benitajan; D. Francisco Escribano Morales, Garres.

Novena seccion.—D. Antonio Saquero, Alquerias; D. Antonio Guirao, Terrehuera.

Décima seccion.—D. José Costa Garcia, San Benito; D. Juan Gonzalez Hernandez, Tocinos.

Undécima seccion.—D. Narciso Albaladejo Briones, Sucina; D. Julian Urrea Lopez, Corvera; D. Agapito Perez, Lobosillo.

Duodécima seccion.—D. Francisco Escribana, San Andrés; D. Juan Guirao, idem; D. José Franco Illan, San Antolín.

Décimatercia seccion.—D. Julian Roca, San Juan.

Décimacuarta seccion.—D. Mateo Lorente, Guadalupe; D. José Vazquez Castaño, Nora; D. Antonio Martinez Capel, Guadalupe; D. Pedro Belmonte Gil, Javalí viejo.

Décimaquinta seccion.—D. Antonio Cánovas Hernandez, Sucina.

Décimasesta seccion.—D. Mariano Serrano Gonzalez, Santa Eulalia; D. Francisco Carramata, San Bartolomé; D. Antonio Ruiz Puebla.

Décimaséptima seccion.—D. Florencio Diez, San Bartolomé; D. Manuel Salas, San Antolín.

Décimoctava seccion.—D. Félix Noguera, San Benito; D. Luis Senac, San Antolín.

Décimanovena seccion.—D. Antonio Escartín.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11 de Agosto.

El Sr. Duque de la Torre ha notado

una pequeña mejora en la enfermedad que le aqueja.

Sus amigos políticos, le informan por cartas del sentimiento con que ven la indisposición de tan importante hombre, y que desean el pronto restablecimiento de su salud.

La comision de cementerio del Ayuntamiento, ha pasado una comunicacion al Cardenal Moreno, para que se fije el día, en que se ha de proceder á la bendicion de la necrópolis.

—En las círculos políticos escasa animacion y carencia absoluta de noticias.

Es objeto de comentarios, el banquete político que se ha de celebrar el miércoles en San Sebastian, interpretándolo cada cual á su manera en lo que se refiere á las declaraciones que hará el Sr. Alonso Martinez.

—En el expres de esta mañana, ha llegado á esta Côte el Ministro de Estado. Esta noche conferenciará con él, el señor Pidal.

Ha salido para Betelú, el ex-secretario de Gracia y Justicia D. Bernabé Davila.

—Desmentido oficialmente que en Cerebero se haya presentado un caso de cólera, queda reducida la situacion á la misma de los días anteriores, en lo que á Francia se refiere.

En Italia toma incremento la epidemia originando buen número de defunciones, principalmente en el Piamonte. Hay que notar, sin embargo, que nuestro representante en Roma, ateniéndose á la «Gaceta oficial» de aquel país, no presenta la cuestion con carácter de gravedad.

Lobosillo 11 de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted que ayer recibimos una sorpresa agradable al fijarnos en la capilla de San José de esta ermita, antes tan pobre y abandonada, y hoy lujosamente adornada con los preciosos objetos debidos á la munificencia de doña Teresa Albaladejo, viuda de Meseguer; debiendo hacer especial mencion de un juego de magníficas sacras, cuatro bonitos pomos de flores y un elegante pabellon de terciopelo, guarnecido de agramanes, flecos y borlas de oro, confeccionado por la citada señora y simpáticas hijas, las cuales son muy apreciadas en esta aldea, donde pasan largas temporadas en las muchas posesiones que aquí tienen.

Rasgos de esta naturaleza son dignos del mayor encomio y reconocimiento, por lo que, no pudiendo resistir el deseo espontáneo de hacer pública nuestra gratitud, espero merecer de su amabilidad V. Sr. Director, se sirva dar cabida en su apreciable é ilustrado periódico á estas desaliñadas líneas.

Con este motivo le anticipa las más expresivas gracias y se repite suyo con mayor consideracion y respeto s. s. q. s. m. b., Agustín Aguilar.

NOTICIAS LOCALES.

Los sobrinos del difunto Sr. Cubero, ob

po de Orihuela, han publicado un comunicado, manifestando que la testamentaria de dicho señor, tiene entregadas 2485 pesetas más que las recibidas por el prelado, de la Junta de Senadores y Diputados.

Las aves están tomando en esta plaza un precio muy alto, por la exportación que se hace de ellas. Hay los ó tres comisiones de compra, para Barcelona y otros puntos.

Al administrador de contribuciones y rentas de esta Delegación de Hacienda, le han sido concedidos los honores de jefe de administración.

Los periódicos de Cartagena que ayer recibimos, dan cuenta del asesinato cometido en aquella ciudad, calle de la Macarena, por un hombre que, al ser reconvenido por su mala conducta por su esposa, dió á ésta dos tiros con una pistola, produciéndole instantáneamente la muerte. La desgraciada esposa estaba en cintas. El criminal ha negado ser el autor del crimen; pero en la prisión don le se halla, ha intentado ya varias veces suicidarse y se niega á tomar alimento. Se ha herido en la cabeza contra los hierros de la reja y se ha quemado un brazo.

Han sido nombrados para la formación de oficio de las cuentas municipales; de Calasparra D. Federico Fernández; de Archena D. Tomás Cardó Sangüera; de Abanilla D. José Vidal, y de La Unión, D. Manuel Yarza Marín.

El part sanitario que la Dirección general comunica á todos los gobernadores el día 11 á las doce de la noche, es el siguiente:

«Buénísima salud en toda España. Noticias recibidas de Francia: en Marsella, desde las 8 de la noche de ayer á igual hora de hoy, el cólera ha producido 15 defunciones. En Tolon 4 en el día de ayer y uno hoy. En Arlés 2. En Certe ocurrieron ayer 3 y en la noche pasada 2, entrando un enfermo en el Lazareto donde existen 6 convalecientes. En Gizean se registraron ayer 3 defunciones por cólera. En Bouillargues 5.

Las noticias que comunica el cónsul de Perpignan relativas á su distrito consular, son estas: en Rivea Saltes ha ocurrido una defunción, presentándose dos casos nuevos de cólera, y de estos uno grave y varios de colerina. En Sainte Maire de la Mez ha ocurrido un caso de colera fulminante. Otro de igual carácter que como el anterior produjo la muerte de la persona atacada, se ha producido en Toulouges á 6 kilómetros de Perpignan. En San Felu de Avail se han presentado dos nuevos casos de cólera, uno benigno y otro muy grave.

El ministro plenipotenciario de España en el reino de Italia, dirige el siguiente telegrama fechado á las 6 de la tarde de ayer: Según «Gaceta oficial», en las últimas 24 horas ocurrieron un nuevo caso provincia Génova, 5 en la de Massa y 5 en la de Turin.

Al inspeccionar la guardia civil del puesto de Yecla las guías de las caballerías que tiene en su poder un vecino de

dicha población, fué hallada una yegua de 6 años, torda, la cual le fué hurtada á un vecino de Fuente-alamo el 21 de Marzo último, y por más que el poseedor manifestó se la había comprado á un chalan, cuyo nombre ignora, se ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones y rentas de Albacete don Miguel Giménez Cisneros.

Dice «El Diario de Albacete»: «El dignísimo cura de Chinchilla, señor Miñano, que tantas pruebas tiene dadas de ilustración y buen deseo por la parroquia que con tanto acierto dirige, ha obsequiado espléndidamente á los padres capuchinos que vinieron de Orihuela á predicar los panegíricos de Santo Domingo y Nuestra Señora de las Nieves. Además de hospedarles en su casa y acompañarles á todas partes, les ha abonado el viaje de regreso, entregando también de su propio bolsillo un regalo para la comunidad. En cambio la comisión que gestionó tan vivamente la venida de aquellos, se ha contentado con darles las gracias, algunos *vivas* y una serenata.»

En la noche del 7 del actual ha sido escalada y robada la casa de D. Segundo Saez, vecino de La Unión, en ocasión de encontrarse este veraneando con su familia en la provincia de Alicante. El cabo 1.º de la guardia civil Juan García Castillo, acompañado de seis individuos más, procedió á formar las primeras diligencias sobre el hecho, resultando que el robo ha consistido en 11.500 pesetas en metálico y 8.000 en alhajas que se han llevado, descubriendo y capturando al presunto autor del delito, así como también á otros tres sujetos por resultar sospechosos de complicidad en el mismo.

En un brevísimo plazo, tal vez para primeros de Setiembre, se va á proceder á la expedición de las nuevas cédulas personales para el corriente año económico.

El día 9 del actual tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia el Sr. D. Eduardo Gironés Puerto, trasladado de la de Altea, por decreto de 27 de Junio último.

Segun indica «El Noticiero», en los días de la próxima feria, habrá funciones dramáticas en nuestro teatro de Romea, por una compañía que dirigirá D. José Valero.

Varios vecinos del barrio de la Trinidad desean que se limpie y tape pronto una alcantarilla que se ha descubierto allí; pues produce malos olores y muchos mosquitos.

Dice un periódico de Orihuela: «El correo de Murcia á Alicante es llevado todavía, gracias á un convenio transitorio, en carritos lijeros: y puesto que el tren de las 10 y 40 de Murcia á Alicante sale después de la llegada del correo de Madrid á Cartagena, la Dirección general de Comunicaciones, de acuerdo con la empresa, podría convertir en tren correo el antedicho tren, recogiendo la correspondencia general para los puntos de

línea hasta Torrevieja y la particular desde Almería hasta Alicante para todos los demás pueblos.

Orihuela tendría tres horas antes la correspondencia general, venida por las líneas de Madrid, Andalucía y Valencia, y el envío de la suya con ese mismo tren hasta Alicante para la salida del tren correo de las 4 y 20 que esta Administración recogería á las 11 de la mañana, en lugar de á las 9 como hoy lo verifica.»

AVISOS.

PERDIDA. El domingo en la noche en el Malecon. se extravió un perro de los llamados rateros, pelo atigrado. con las patas y la cabeza blancas, y una correa al cuello; á la persona que lo presente en esta redacción se le darán las gracias y una gratificación.

OTRA. El que haya perdido un burro, puede pasar á recogerlo, calle de los Molinos, núm. 1, donde se lo entregarán dando pelos y señales.

TINTURA SILICICA SIN RIVAL instantánea para teñir el cabello, se vende en la calle de la Platería, núm. 23, al lado de la librería de don José Ramirez. 8-2

CARNE DE PAVO.—A nueve reales el kilo, se vende en la caseta que hay fuera de la Carnicería, saliendo por la puerta que cae hacia la iglesia de San Pedro, á la derecha. No equivocarse. Es la del Caete. 4-4

PAVO.—En la tabla de gallina, situada esquina de Bodegonos, núm. 24, conocida su dueña por Juana la gallinera, se venderá el pavo, á 8 reales kilo. 8-3

En la calle de San José, núm. 3, se venden los aperos de labranza siguientes:—Arado completo con reja y arpones.—Hubio de vacas y otro para domar novillas.—Otro de burras.—Colleras nuevas y cogidos.—Melenas nuevas.—Una tragilla.—Una azada.—Un legon.—Aparejos nuevos de burra.—Dos palas de hierro, de mondar.—Un trillo nuevo.

Fábrica de Hielo

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

En esta fábrica situada en la calle de Cartagena, núm. 98, se vende el hielo á los precios siguientes: Hielo trasparente á 9 céntimos de peseta kilo. Idem opaco á 7 id. id. id.

COSAS VARIAS.

Á LA SRTA. D.ª CLARA SCHMIDT ACOSTA. EN SUS DIAS.

Hoy cumple un año que pasó este día, y otros cien pasarán como han pasado los que se hundieron en la fosa fría de la nada, do el alma ha amontonado recuerdos de tristeza y de alegría, mientras hondo pesar en tí grabado, rompiendo el velo que tu duda envuelve, te dirá: ¡todo pasa y ya no vuelve!

¡Todo pasa, es verdad! Fatal condena de que no haya en el mundo nada estable. Lo dulce con lo amargo se encadena al pasar á la nada detestable, dejando el alma de amargura llena; pero algo para tí, siempre invariable, ha de existir en venturosa calma, el amor infinito de mi alma.

Pascual M. Moreno.

*
*
A UNA.

Ni brisas, ni auras, ni flores, alegran, bella Dolores, como tú mi corazón; y adoro con gran contento, ese puro sentimiento, que me inspira tu pasión.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - Santos Hipólito y Casiano mrs. y Santa Aurora vg.

Vela y Alumbrado. - Hoy en las iglesias de San Pedro y Madre de Dios.

En la primera por D. Dionisio Miguel Alcazar, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D. Dolores Ruiz, misas de media en media hora.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

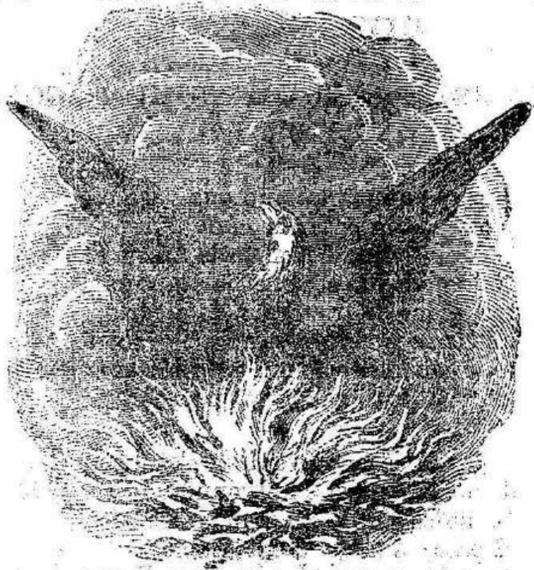
El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía a la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad general.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.º - BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gemes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.
10-4

AL VAPOR

LIMPIEZA DE ROPAS HECHAS.

Una vez dispuestos con más perfección los aparatos que se habían inutilizado á consecuencia del incendio ocurrido, en esta casa, se pone, en conocimiento del público que puede llevar toda clase de ropa, para su limpieza y disfrutar de los beneficios que reporta tan métrica industria.

También se ha recibido un nuevo aparato para limpiar, sin quitar el más pequeño adorno, á las batitas y toda prenda de niño, por delicada que sea su confección.

Nota. Esta casa no responde más que de las prendas que en ella se entregan.

60, Val de San Antolín, 60.

SALES MARINAS

NATURALES DEL CANTÁBRICO PARA BAÑOS DE MAR, EN CASA.

Se expenden en frascos de vidrio de 4 kilogramo en la FARMACIA CATALANA.

No olvidar que el remedio más seguro para curar las CALENTURAS es el EIXIR FARRAN; y

para hacer desaparecer el dolor de cabeza, de muelas y reumático, la BELLOTA anti-jaqueca, que se vende en la

Farmacia Catalana

al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS,
MURCIA.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz u Pacífico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colón, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Agosto el vapor

Ciudad de Santander

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

VIZCAYA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 1.º de Agosto el vapor

VERACRUZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS Santander, 3; Cádiz, 5, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 15 de Agosto el vapor

Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y G.º

Coruña.—D. E. da Guarda

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. de El Diario, San Nicolás, 23.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razón.



ROPA BLANCA. Se cose de toda clase y á precios muy económicos en la calle del Val de S. Antolín, núm. 88.